

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a RESTAURANTE NITTY GRITTY MADRID S.L:

## **Reclamación de pago: RESTAURANTE NITTY GRITTY MADRID S.L**

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (JESUS ISMAEL DE LA CONCEPCION REYES (COOLHUNTING MADRID COMUNICACIÓN)), por importe de **2.120,00 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 070, de fecha 08 - 08 - 2024 por importe de 1.060,00 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 090, de fecha 08 - 10 - 2024 por importe de 1.060,00 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES0300496992942910018792 y nos envía el justificante de pago al mail [info.coolhuntinginmadrid@gmail.com](mailto:info.coolhuntinginmadrid@gmail.com) dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

**Fdo. JESUS ISMAEL DE LA CONCEPCION REYES (COOLHUNTING MADRID COMUNICACIÓN)**